

Esta actuación se enmarca en la nueva Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica del Gobierno regional

---

La Comunidad de Madrid inicia un proyecto para que pacientes con medicación de dispensación hospitalaria puedan recogerla en sus farmacias más próximas

- En colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid y el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz
- Se desarrollará durante un año en 14 oficinas ubicadas en el distrito de La Latina

**20 de marzo de 2023.-** La Comunidad de Madrid ha iniciado un proyecto piloto para acercar su medicación a 61 pacientes con virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), de forma que puedan recogerla en las farmacias más próximas a sus domicilios y no en el hospital como hasta ahora, lo que les evitará desplazamientos innecesarios. Se trata de una medida inscrita en la nueva Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica aprobada por el Ejecutivo regional y ratificada por la Asamblea autonómica en diciembre de 2022.

Esta iniciativa de la sanidad pública madrileña, que se desarrollará durante un año en 14 oficinas ubicadas en el distrito de La Latina, en Madrid capital, se hace en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM) y el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (FJD), que ha seleccionado a los pacientes participantes.

Los fármacos antirretrovirales son de diagnóstico hospitalario y su dispensación está restringida al propio centro que sigue a estas personas. Con ello se pretende evaluar en qué medida acercar este tipo de tratamientos al enfermo es eficaz y mejora la accesibilidad.

El Servicio de Farmacia de este hospital público se encargará de preparar la medicación y entregarla a la farmacia elegida por el paciente a través de una distribuidora, garantizando en todo momento su trazabilidad. El farmacéutico, por su parte, será el responsable de la recepción, verificación, custodia y entrega, siguiendo el protocolo establecido.

La Subdirección General de Farmacia y Productos Sanitarios de la Comunidad de Madrid realizará periódicamente el seguimiento de los resultados, y permitirán valorar si se extiende esta experiencia a otras patologías.